# DIARIO BALEAR

DEL MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1825.

† *Los Stos. Inocentes.*

Sale el sol á las 7 y 23 minutos y se pone á las 4 y 37 minutos.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

### PAISES BAJOS.

*Bruselas 10 de noviembre.*

En la Haya continúan los Estados generales celebrando sus sesiones: la del 7 no ofrece ningun interes particular.

= Hoy han pasado por aqui siete correos de comercio que habian salido de Paris con direccion á Amberes y á Amsterdan.

= La comision central para la navegacion del Rhin, establecida en Maguncia, ha tomado por mayoría de votos una resolucion importantísima acerca de la navegacion de este rio.

### ITALIA.

*Roma 5 de noviembre.*

La salud del Soberano Pontífice se restablece de dia en dia, aunque S. S. continúa sin salir de su dormitorio.

Los Duques de Fitz James y de Blacas, y el marques de la Tour-du-Pin han llegado con sus familias á la capital del mundo cristiano, donde tambien se esperan el Duque de Saint-Aulaire y su esposa, que viene con ánimo de permanecer en Roma hasta fin del año santo. El concurso de estrangeros en este invierno será grande.

=El Papa ha nombrado al P. Ventura, teatino, para la cátedra de *derecho público eclesiástico*, fundada en el gran gimnasio de Roma, y ha dispensado al nuevo profesor de la formalidad de concurso ú oposicion, en atencion á tantos escritos sobre esta materia que han hecho célebre al P. Ventura. El curso de este sabio canonista completará la instruccion de los jóvenes eclesiásticos admitidos en dicho gimnasio.

FRANCIA.

*Paris 18 de noviembre.*

La comision nombrada por el Rey de Baviera para ver los medios de disminuir los gastos públicos y de aliviar á los contribuyentes, continúa sus sesiones: se ha suprimido la opera italiana de Munich, que costaba sumas considerables al Estado.

El baron de Lerchenfield deja el ministerio de Hacienda, y pasa á Francfort en calidad de Ministro plenipotenciario. La gaceta de Munich anuncia oficialmente las mudanzas que acaba de haber en el ministerio de Baviera.

*Correspondencia de Bruselas.*

Todos tienen ya noticia del decreto de S. M. el Rey de los Paises-Bajos, sobre la formacion de un colegio filosófico, y que aquel se espidió *á peticion de algunos prelados del clero*: entre estos se ha creido que se hallan el antiguo secretario de Mr. de Pradt y el abate L.....

Es facil concebir que tales hombres, y algunos otros de la misma calaña, habrán aplaudido estas determinaciones del Gobierno; pero los verdaderos prelados del clero han debido consternarse, y su asombrosa unanimidad en esta ocasion no deja dudar á ningun hombre de buena fe de que hayan llenado completamente su deber. El Príncipe de Meau, Arzobispo de Malinas, el Obispo de Namur, y todos

os Vicarios generales capitulares de la Bélgica, el nternuncio Chiamberlani y los arciprestes de la Holanda, han dirigido al Gobierno las mas enérgicas reclamaciones contra el establecimiento del colegio filosófico. Mr. G....., director general del culto católico, tenia persuadido al Rey que el Príncipe de Meau condescenderia á todo, pero S. A. persistió negándose á aceptar el cargo de director del dicho colegio, á pesar de las repetidas instancias de aquel, quien se presentó espresamente en Malinas con el objeto de decidir al prelado.

Mr. G., que en el dia activa todo esto, hizo un papel casi semejante en el tiempo en que Josef II concibió el estravagante proyecto de su reforma. Nadie ignora que el venerable Cardenal de Frankemberg no fue menos inflecsible en aquella época que el Príncipe de Meau en esta. Dicho Cardenal fue á quien los agentes filantrópicos habian amenazado encarcelarlo en Stiria. Mr. G..... era entonces fiscal ó procurador general en el gran consejo de Malinas, y como su conducta en esta ocasion escitó entre sus compatriotas un resentimiento de que podia temer, se ocultó en la casa de Hoogstraken, que habitaba su madre; estos temores eran bastante fundados, porque habiendo encontrado y reconocido una maleta que contenia efectos suyos, fue quemada en la plaza pública de Malinas.

En la época de la revolucion M. G.... pasó á Austria, en donde permaneció todo el tiempo que duró. El Emperador le concedió una pension; pero no pudo á pesar de sus esfuerzos obtener ningun empleo á causa de su incapacidad. En 1815 M. G.... volvió á la Bélgica con una carta del Emperador, recomendándolo al Rey de los Paises-Bajos, quien lo nombró director general del culto católico, lo cual

fue lo mismo que meter al lobo en medio de las ovejas: asi es que desde este tiempo no hubo estorsiones á que no estuviesen espuestos los Ministros de la Religion. Debe recordarse lo que sucedió á los Obispos y Vicarios generales cuando se estableció la constitucion, y cómo fueron tratadas sus pastorales á pesar de la libertad de la imprenta. El Príncipe de Broglie, Obispo de Gante, fue condenado á la argolla y á destierro, cuya primera sentencia se ejecutó en su estatua entre dos ladrones, como para recordar el suplicio de nuestro Divino Salvador. Mr. Lesurre, su Vicario general, ha sido obligado á dejar la Bélgica, y á pesar de las reclamaciones del Sumo Pontífice, se han puesto en todo su vigor, como un instrumento de persecucion, todas las pretendidas leyes orgánicas instituidas por Bonaparte. Solo por una falsa acusacion han estado presos muchos meses los Vicarios generales de Gante, á pesar de su avanzada edad, sus enfermedades, y el respeto que se deberia tener á su caracter y sus virtudes. Un vicario de San-Wandru, en Mons, ha sido desterrado del reino por haber administrado los Sacramentos á un protestante que queria entrar en el seno de la Iglesia católica, al paso que los ministros de la reforma reparten impunemente oro entre los pobres labradores católicos para escitarlos á abjurar su religion. Sin embargo, estos escándalos han sido acompañados de acontecimientos que nuestros espíritus fuertes interpretan á su gusto; pero que no han dejado de hacer una viva impresion. Una muger que se hizo protestante murió de repente el dia en que entró al sermon, y varios trabajadores entusiasmados por las dadivas que habian recibido, despreciando el trabajo, se entregaron á la holgazanería, y viven en la miseria.

*(Se concluirá).* *(G. de M.)*

## ESPAÑA.

*Madrid 14 de diciembre.*

El capitan de fragata de la Real armada D. Manuel Berroeta, pocos dias antes de morir, cedió á favor del Real Erario un crédito liquidado de 15$^{\circ}$438 rs. y 21 mrs. de vn.; y habiéndose dignado S. M. admitirlo, ha mandado se publique en la gaceta.

Cuando una larga paz quita á los noveleros el recurso de alimentar su curiosidad con noticias variadas y abundantes, ellos echan mano de la invencion para que no les falten nuevas con que entretenerse. Este será sin duda el orígen de las voces que corrieron los dias pasados sobre desavenencias de esta Potencia con aquella, y sobre prestacion de ausilios de unas contra otras. Mas como suele la malicia sacar partido hasta de la falsedad, no nos parece prudente dejar de avisar á nuestros lectores, para que, estando advertidos, se defiendan de los enemigos de la quietud general. Las Córtes todas de Europa se hallan animadas del mas perfecto amor á la paz, y del odio mas violento á la guerra. Todo sacrificio les parece pequeño para conservar corriente la fuente de las felicidades; y asi evitan toda propuesta y toda medida que puedan dar margen al menor disgusto ó desavenencia. ¿Cómo puede, pues, ser cierto que se hayan hecho actos hostiles? ¿Y cómo que la España haya sido invitada á concurrir con tropas para repelerlos? Estas conversaciones, quizá inventadas por mero entretenimiento, se estienden y circulan por la malevolencia; y los enemigos de la legitimidad y de la paz se aprovechan de tales rumores para alterar la tranquilidad de los hombres pacíficos y amigos del orden.

Estos deben pues despreciar semejantes noticias, y asegurarse de que la guerra acabó con Napoleon; y no hay rezelo alguno de que se olviden los resultados funestos del genio de Marte, á saber: el incendio y la devastacion. Las mútuas relaciones de amistad de todos los Soberanos garantizarian la paz, aun en el caso, increible por muchos años, de que dos Cortes difiriesen y controvirtiesen algunos negocios. La agricultura y la industria pueden estar tranquilas, pues nada turbará su ejercicio en la hermosa Europa; y el comercio tampoco debe temer, si aprende á resistir al impulso que una noticia inventada, y desnuda de fundamento, produce en los cambios, y á la agitacion momentánea que causa en los negociantes y corredores de las plazas.

(*G. de M.*)

*Palma 27 de diciembre.*

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 PARA EL 28.

El Escmo. Sr. Capitan general de este Ejército y Reino con fecha de 25 del corriente dice al Sr. Gobernador militar y político de esta plaza lo siguiente.

»El Escmo. Sr. Ministro de la Guerra me ha comunicado la Real orden que sigue.=Al Inspector general de caballería digo con esta fecha lo siguiente.=Escmo. Sr.=He dado cuenta al Rey N. S. del oficio de V. E. de 22 de octubre último en que manifiesta que no reuniendo los conocimientos que se requieren para el desempeño de sus empleos varios Oficiales procedentes de los cuerpos Realistas, ha dispuesto V. E. que los Coroneles de los regimientos en que sirven soliciten de los Capitanes generales licencia ilimitada para que permanezcan con ella hasta su clasificacion; y enterado S. M. se ha servido resolver, que desde esta fecha en adelante á todos los

Oficiales, que de resultas de los ecsámenes parecieren no hallarse en disposicion de desempeñar sus obligaciones por no conocerlas, se les faciliten á sus espensas, descontándolos de sus haberes un ejemplar de las Reales ordenanzas y otra del reglamento táctico del arma al que pertenezca: que los gefes cuiden de que dichos Oficiales asistan puntualmente á las conferencias que previenen las ordenanzas nombrando ademas un Oficial que dirija su instruccion; pero que si despues de 6 meses de esta constante práctica y vueltos á ecsaminar, resultase su absoluta inutilidad para el servicio militar, se le dé entonces y no antes el retiro que les correspondan; siendo asi mismo la voluntad de S. M. se propongan arbitrios para hacer una reimpresion de las ordenanzas generales y de los reglamentos tácticos de corto precio; pues es su soberana voluntad que todos los Oficiales de su ejército tengan constantemente ambos ejemplares, que se le entregarán á descuento de sus pagas. Y de Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos convenientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 22 de noviembre de 1825."

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y á fin de que lo comunique en la orden de la plaza.

Parada y sargento de hospital Milicia provincial. =Socies.

## AVISOS.

En esta imprenta se halla de venta un caderno en 4.º titnlado: *Soberanía del pueblo. Carta con honores de discurso escrita por el Rmo. P. Mtro. D. Josef Bassa, doctor en sagrada teología y ex-vicario general de la congregacion Cisterciense de la corona de Aragon y Reino de Navarra.* A 5 rs. de vn.

Si algun sugeto se halla en el caso de tener que pasar á Valladolid alguna cantidad para ser entregada en dicha capital por el Tesorero de provincia de la misma, acuda á esta imprenta y darán razon de la persona que le librará la letra contra el mencionado Tesorero.

Una muger de 28 años de edad desearia encontrar una criaturita para darle de mamar en su casa, la leche tiene 8 dias. Darán razon en esta imprenta.

Otra ama de leche de 34 años de edad desearia encontrar una criaturita para darle de mamar tambien en su propia casa, la leche tiene 11 meses. Darán razon en esta imprenta.

El domingo 1º de enero prócsimo á las 5 de la tarde saldrá para Barcelona el javeque S. José del patron Lorenzo Gravie, admite cargo y pasageros y para su ajuste podrán verse con Don José Estades calle *den Morey*.

## TEATRO.

Hoy á las 6½ en punto se representará la ópera: *La Donna selvaggia*.

Habiéndose cumplido otras 14 funciones de óperas, los señores subscriptores á lunetas tendrán la bondad de verificar su pago en la ventanilla en el primer dia de funcion á las horas acostumbradas.

CON SUPERIOR PERMISO.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.